

IPAL S.A.
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
Inscripción Registro de Valores N° 190

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio cítase a los accionistas de IPAL S.A. a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 16 de abril de 2020 a las 17:00 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en calle San Sebastián N° 2839, Oficina 702, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, a fin de tratar y resolver las siguientes materias:

- a) Someter a su consideración la memoria, balance y estados financieros, notas y el informe de los auditores externos, correspondientes al ejercicio 2019;
- b) Pronunciarse sobre la política de dividendos y la distribución de utilidades;
- c) Fijar las remuneraciones del directorio;
- d) Designación de la empresa de auditoría externa encargada de examinar e informar los estados financieros del ejercicio 2020;
- e) Designación del periódico en que se efectuarán las citaciones y avisos de la sociedad;
- f) Informar acuerdos adoptados por el directorio para aprobar operaciones con partes relacionadas;
- g) Cualquier otra materia de interés social que no sea propia de una junta general extraordinaria; y
- h) Adoptar los acuerdos conducentes a la materialización de las decisiones de la junta ordinaria.

Los avisos de citación a Junta Ordinaria de Accionistas, serán publicados en el Diario Electrónico El Líbero, los días 1, 4 y 9 de abril del año 2020.

PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS, MEMORIA, OPCIONES Y FUNDAMENTOS DE PROPOSICIÓN DE EMPRESA AUDITORIA EXTERNA

Los estados financieros auditados de la sociedad, notas explicativas, y correspondiente informe de la empresa de auditoría externa, se publicarán con fecha 1° de Abril de 2020 en el sitio web de la compañía www.ipal.cl, pudiendo acceder a ellos directamente a través del siguiente hipervínculo: http://www.ipal.cl/reportes_financieros.html;

La memoria anual de la compañía se publicará el día 1 de Abril de 2020 en el sitio web: www.ipal.cl. En todo caso, los accionistas que no tengan acceso al sitio web podrán concurrir a las oficinas de calle San Sebastián N° 2839, Oficina 702, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, a consultar la memoria.

Las opciones que el directorio propondrá a la Junta Ordinaria de Accionistas para la elección de la empresa de auditoría externa y sus fundamentos se encontrarán disponibles desde el 1° de abril de 2020 en el sitio web de la compañía www.ipal.cl.

ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en esta Junta los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el registro de accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

Si fuere procedente, la calificación de poderes se efectuará el mismo día de la Junta y antes de iniciar la reunión.

PARTICIPACIÓN Y VOTO A DISTANCIA (NCG 435/ 18.03.2020)

Se permitirá la participación y votación a distancia, para cuyo efecto el accionista o su representante deberá dirigir un correo electrónico al correo participacionremota@ipal.cl, adjuntando la individualización del accionista y de quien lo representará, si procede, de las acciones que posee o representa, y en este último caso el poder para asistir a la Junta. La solicitud y la información deberá enviarse con al menos 5 horas de anticipación a la hora de inicio de la Junta. Para participar en la respectiva junta, el accionista, deberá conectarse al link de la plataforma Microsoft Teams, de Office 365, que se le enviará al correo electrónico indicado en su solicitud, y activar la cámara a objeto de confirmar su identidad. Para emitir su voto, cada accionista deberá hacerlo en la aplicación para encuestas Microsoft Forms, a través del link que se le enviará con el acceso al formulario de votación.

EL PRESIDENTE

EL GERENTE GENERAL